

Programas

Se encuentran registrados por el DEFSAL:

- Etología aplicada y Manejo de fauna silvestre

Pudiendo desarrollarse en las siguientes áreas:

Etología clínica de perros
Etología aplicada de animales domésticos
Etología aplicada de fauna silvestre cautiva
Medicina de Fauna Silvestre

Cada área tiene un tutor responsable con el que tendrás que entrevistarte

Instituciones participantes

Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio, FMVZ, UNAM

Para mayores informes:

- MVZ. Lilia Del Pilar Zarzosa Vera

División de Estudios Profesionales, FMVZ, UNAM.

- Dra. Anne Ma. Sisto Burt

Coordinadora de Servicio Social del Depto de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio
sisto@servidor.unam.mx



**SERVICIO
SOCIAL**

EN EL

DEFSAL

¿Qué es el Servicio Social?

¿Qué requisitos necesito?

¿Qué tipo de programas existen?

¿Qué instituciones participan?

Consideraciones

Servicio Social

El Servicio Social es una actividad educativa, temporal y obligatoria previa a la titulación, que deben realizar todos los profesionistas; su finalidad es aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de la sociedad.

La duración es de **800 horas**, tomando en cuenta días hábiles.

Requisitos

Consulta en: www.fmvz.unam.mx

Sección: Licenciatura

Menú: División de Estudios Profesionales

o acude personalmente

Plan 1993

Para registrar el Servicio Social necesitas haber cubierto el **75 % de créditos**, tener la **CURP** y contar con el **seguro de vida**.

En el caso de que el Servicio Social se realice fuera del Distrito Federal, no importando si el programa es interno o externo, es necesario haber cubierto el **100% de créditos**.

Plan 2006

Para registrar el Servicio Social necesitas haber cubierto el **100 % de créditos**, tener la **CURP** y contar con el **seguro de vida**.

Ambos planes

Obtención de la carta de créditos y promedio.

Elección del programa de Servicio Social.

Entrevista con el coordinador de Servicio Social en el DEFSAL.

Trámite ante la División de Estudios Profesionales.

Tener un promedio mínimo de ocho.

Consideraciones para el registro

- Cumplir con el porcentaje de créditos requeridos.
- Contar con el seguro de vida.

Consideraciones para la permanencia

- Cumplir con los requisitos del programa.
- Cumplir con las actividades que se contemplan en el plan de trabajo autorizado.
- Cumplir con el reglamento interno.
- En caso de no cumplir con el reglamento interno de la modalidad se puede interrumpir en cualquier momento la permanencia en este programa.

Consideraciones para la liberación

- Presentar el informe final de Servicio Social previamente aprobado por el tutor designado por área de interés del alumno.